

Calviño retrasa la recuperación y se enfrenta a Díaz en los Ertres

Recorta la previsión del PIB siete décimas, al 6,5%

La vicepresidenta Calviño hizo ayer un ejercicio de realismo al recortar la previsión del crecimiento y retrasar la recuperación, a la par que discrepó con Díaz sobre los Ertres. **PÁG. 27**

Calviño contradice a Díaz y asume la necesidad de debatir los nuevos Ertres

Economía traslada a las patronales “tranquilidad” sobre la reforma laboral

elEconomista MADRID.

La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, trasladó este viernes cautela sobre la prórroga de los Ertres más allá del 31 de mayo, que deberá ser abordada tanto en el seno del Consejo de Ministros como en la Mesa de Diálogo Social con patronal y sindicatos. Una postura que, más allá, dista del optimismo y la certeza de su socia de Gobierno, la vicepresidenta tercera y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, quien solo unas horas antes y en un foro con empresarios confirmaba que estos expedientes de regulación temporal de empleo serán extendidos más allá de la fecha límite actual y “en condiciones similares” a las que se dan en la actualidad.

Concretamente, la vicepresidenta señala que el Gobierno tiene que acordar con los agentes sociales una “hoja de ruta” para el segundo semestre con los elementos de la ficha remitida a Bruselas que aún faltan por abordar. Y asegura que, ante el fin de la prórroga de los expedientes de regulación temporal de empleo (Erte) el próximo 31 de mayo, el Ejecutivo tiene que ponerse a trabajar con sindicatos y empresarios en analizar cuál sería el marco idóneo de los Ertres para la segunda parte del año con el fin de impulsar la reincorporación de trabajadores al mercado laboral.

Pero, al margen de ese modelo temporal de Erte, Calviño ha reiterado que el Gobierno y los agentes sociales tienen que abordar también un modelo “permanente” de Erte para aportar flexibilidad interna a las empresas y darles una alternativa a la temporalidad y la destrucción de empleo.

“Tenemos que desarrollar instrumentos de flexibilidad alterna-



La vicepresidenta y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño. REUTERS

tivos y es en eso en lo que tenemos que empezar a trabajar cuanto antes, para lograr esa reforma más permanente y de carácter más estructural en el futuro”, asegura.

Asimismo, Calviño vuelve a insistir en que los “intensos desequilibrios” del mercado laboral no se

resuelven “cambiando una frase en el Estatuto de los Trabajadores”, sino que requieren de un conjunto de medidas.

En este sentido, asegura que hay tres elementos que “deberían tranquilizar” a los empresarios sobre la reforma que desea hacer el Eje-

Peticiones semanales de ayuda directa

Las comunidades autónomas deberán remitir cada lunes a la Agencia Tributaria las peticiones que les lleguen de empresas y autónomos para las ayudas directas de 7.000 millones contempladas en el real decreto-ley de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia, y cada mes tendrán que enviar al Ministerio de Hacienda la información de las resoluciones aprobadas con la entrega de dichas ayudas, según consta en el borrador del convenio remitido a las autonomías.

cutivo en el mercado laboral: la “transparencia” sobre las materias que quieren negociarse con los agentes sociales, el hecho de que la reforma se pretende hacer contando con ellos y la “coherencia” en la acción del Gobierno.

La vicepresidenta destaca en esta línea que ha habido una “transparencia muy grande” sobre los aspectos del mercado laboral que el Gobierno quiere negociar con los agentes sociales para conseguir una “reforma ambiciosa” del mismo.

Así, defiende que siempre se les ha transmitido cuáles eran las líneas de acción de dicha reforma y se ha compartido con ellos los elementos que figuraban en la ficha sobre el mercado laboral remitida a Bruselas en el marco del Plan de Recuperación. “No tiene que haber confusión al respecto”, apuntaba en un mensaje de tranquilidad para la patronal.